



y que el fatalismo no se instalaba en todas las almas».

Al retroceder se encontraron sitiados. En el transcurso de este tiempo, el día 8 de junio de 1937, María dio a luz a un niño, al que le dieron el nombre de Floreal. María fue asistida por su madre, en la choza de una Colonia, parcela que pertenecía a los suegros, de cuya familia tenían la protección.

Acosados por los fascistas, en una batida, fueron asesinados su compañero y su madre y a María se la llevaron con el recién nacido en brazos, a la cárcel de Jerez de los Caballeros, donde permaneció ocho días, y desde allí fue trasladada a la prisión de Badajoz, donde pasó un año.

En la cárcel pudo guardar a su hijito durante nueve meses, el tiempo que lo amamantó. Aquel niño que había quedado huérfano de padre también era arrebatado de los cálidos brazos de la madre por su condición de presa, y fue recogido por los abuelos. En efecto, los suegros se hicieron cargo del bebé, el cual no se llamaría más Floreal sino Francisco; leyes que los franquistas aplicaban a todos los niños que no tenían nombre de santo.

María había sido juzgada en diciembre, saliendo de la sala con la pena de muerte. Tres días más tarde, el abogado le comunicaba que le habían conmutado la pena por treinta años de reclusión.

Desde la cárcel de Badajoz fue trasladada al

María era una mujer joven, delgadita, con unos lindos ojos verdes, de apariencia frágil, pero con un «manejo de energías», con deseos de luchar y de vivir incesantemente.

Convento de las Oblatas, convertido en penal y regentado por monjas. Allí empezó haciendo bordados para sus compañeras de presidio. Cuando las monjas se dieron cuenta de la delicadeza de sus labores, le dieron prendas para bordar. Como la retribución era un verdadero abuso, rechazó el trabajo.

A las presas sociales les hicieron recorrer diferentes penales; Salamanca, Santander, Valladolid, etc. Su encarcelamiento

fue muy penoso. La ayuda exterior era mínima debido a las muchas restricciones en que las familias se encontraban.

¡Todo no había terminado! Después del triunfo de los franquistas, ya terminada la guerra, el padre, con la esperanza y deseos de ver a su esposa e hijos, regresó al pueblo. Detenido y condenado a muerte, el 17 de octubre de 1939 era ejecutado.

En aquella soledad de los fríos muros carcelarios, su juventud fue bañada en lágrimas. Años aciagos de incesante inquietud; recordando cuando le arrebataron el amor de su madre y su amor sublime, seguidos por la hoz sangrante del fascismo cruel e inhumano.

María se enteró que en Madrid se había montado un taller de costura y bordados. Solicitó el traslado y se lo concedieron. Allí era mejor retribuida. Y desde la capital del oso y del madroño salió en libertad, después de ocho años y un mes de reclusión.

María era una mujer joven, delgadita, con unos lindos ojos verdes, de apariencia frágil, pero con un «manejo de energías» —como me escribiría su hermano—, con deseos de luchar y de vivir incesantemente.

Al recobrar la libertad se fue a casa de unos compañeros que la recibieron con afecto*. Mientras estaba allí, su hijo pasó por delante de la casa para ir a dar la comida a los cerdos que los abuelos tenían. Los amigos lo llamaron: